

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo



OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Acceso al Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo y venta de recuerdos.

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ac-08
Trámite:
Servicio: X

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia Responsable: **INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE CELAYA**

Titular de la Dirección: **LIC. HÉCTOR JOSÉ GÓMEZ DE LA CORTINA GUERRERO**

Tipo de usuario: Público en general

Beneficio o servicio que se obtiene: Visita a exposiciones, recorridos guiados, cursos y talleres.

Casos en los que debe realizarse: Cuando el ciudadano desee ingresar y/u obtener algún recuerdo del Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo y realice el pago de acceso.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Es necesario agendar cita: Sí: Medio para solicitarla:

No aplica: X

Fecha de actualización: 29/03/2022

DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Costo (\$): Consultar observaciones

Lugares para realizar el pago: Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo

Formas de pago: Efectivo

Momento en el que se debe realizar el pago: Al ingreso

Vigencia de la línea de captura: No aplica

PLAZOS

Tiempo de respuesta: Inmediata

Plazo de prevención al solicitante: No aplica

Plazo para el cumplimiento de la prevención: No aplica

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por visita

INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA

Requiere Inspección o Verificación: Sí: Fundamento Jurídico:

No aplica: X

Objetivo de la Inspección o Verificación: No aplica.

Información que debe conservar el solicitante para fines de acreditación, inspección o verificación: No aplica.

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutoria(s): Museo de Arte de Celaya, Octavio Ocampo

Domicilio: Francisco I. Madero No. 102 Zona Centro

Teléfono(s): (461) 159.03.65

Correo electrónico: museodearte.cultura@gmail.com

Horario de atención: De martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

1. Realizar el pago correspondiente.

OR CO

• NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Se deberá realizar el pago correspondiente para el acceso.



Gobierno Municipal
2021 · 2024
CELAYA

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII del Artículo 24 del Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.

OBSERVACIONES Y NOTAS

COSTOS

II. Museo de Arte Octavio Ocampo	Unidad	Costo
a) Acceso a público en general	Persona	\$25.00
b) Acceso a residentes, maestros, estudiantes, niños hasta 12 años, personas con discapacidad y adultos mayores a 60 años	Persona	\$15.00

Acceso gratuito al Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo los días miércoles para el público en general.

En relación a la fracción II incisos a) y b), se realizará un descuento del 50% a grupos de más de 15 alumnos provenientes de escuelas públicas. Los descuentos mayores al 50% a escuelas públicas, estará sujeto a la aprobación de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, previa solicitud por escrito.

III. Por las cuotas de recuperación por concepto de venta de recuerdos del Museo de Arte de Celaya, Octavio Ocampo	Unidad	Costo
a) Tazón	Pieza	\$52.00
b) Tarro	Pieza	\$64.00
c) Encendedores	Pieza	\$24.00
d) Llaveros	Pieza	\$37.00
e) Cojines decorativos	Pieza	\$63.00
f) Morralito	Pieza	\$31.00
g) Ánfora	Pieza	\$50.00
h) Postales	Pieza	\$5.00
i) Imanes	Pieza	\$24.00
j) Libros	Pieza	\$58.00
k) Pelota anti estrés	Pieza	\$21.00
l) Libreta	Pieza	\$34.00
m) Estuche lapicero	Pieza	\$41.00
n) Alcancía	Pieza	\$47.00
o) Bolsas de yute	Pieza	\$90.00
p) Crayones	Pieza	\$24.00
q) Mini monedero	Pieza	\$16.00
r) Plumas de plástico	Pieza	\$19.00
s) Torre hidráulica	Pieza	\$214.00
t) Taza cerámica	Pieza	\$56.00

NOTAS

Guardar orden dentro del Museo.

Se deberá conservar el boleto de acceso durante la estancia en el Museo de Celaya, Historia Regional

FORMATOS NECESARIOS

No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN

[Ver Aquí](#)



PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII del Artículo 24 del Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo



FUNDAMENTO JURÍDICO

[Consultar Registro Municipal de Regulaciones](#)

Origen del trámite o servicio, derechos o aprovechamientos aplicables, requisitos, tiempo de respuesta, plazo de prevención, plazo de cumplimiento y vigencia

- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículo 5.
- Reglamento del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, Artículo 20 Fracción V, 22 Fracción V y 56.
- Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Celaya, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2022, Artículo 19 Fracción I y II.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

No aplica.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Domicilio: Fundación #100 esquina 2 de Abril, Locales 6 al 8, Barrio del Zapote, C.P. 38057

Teléfono (s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: contraloria.denuncias@celaya.gob.mx

La presente información, inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, es responsabilidad de la Dependencia o Entidad que la emite, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en este formato.



Gobierno Municipal
— 2021 · 2024 —
CELAYA

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII del Artículo 24 del **Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.**